

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**12008** *COMPAÑÍA CONCESIONARIA DEL TÚNEL DE SÓLLER, S.A.*

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales, se convoca Junta Ordinaria de Accionistas que se celebrará, en primera convocatoria el día 18 de junio de 2010, a las doce horas, en Palma de Mallorca, en el Ilustre Colegio de Abogados de Baleares, Rambla de los Duques de Palma, 10, Bajos, y, en segunda convocatoria, el siguiente día 19 de junio, a la misma hora y mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Informe sobre el desarrollo del ejercicio social de 2009, con aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, así como la gestión del Consejo de Administración durante ese período.

Segundo.- Nombramiento o reelección de Auditores de cuentas de la Sociedad para el presente ejercicio económico.

Tercero.- Otorgamiento de poderes convenido en operación de crédito.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta.

Los Señores Accionistas podrán examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta en el domicilio social, pudiendo obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta, conforme determina el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Podrán asistir, o hacerse representar en la Junta General, los Accionistas que acrediten la posesión de un número de cien o más acciones en el Libro-Registro de Acciones de la Sociedad con cinco días de antelación, cuando menos, a la fecha señalada para su celebración, siendo lícita la agrupación de acciones para el ejercicio del derecho de asistencia. A estos efectos podrán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia que será facilitada en el domicilio social hasta un día antes a la celebración de la Junta.

Palma de Mallorca, 26 de abril de 2010.- El Secretario no Consejero, don Bartolomé Tous March.

ID: A100031167-1